

**ACTA APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019**  
**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**ACTA N° 3843** En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con diez minutos del **martes once de junio de dos mil diecinueve**.

**ASISTENCIA:** Vicepresidente, licenciado Humberto Barrera Salinas.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, PROPIETARIOS:** licenciado Walter de Jesús Zúniga Reyes, doctora Liliana del Carmen Choto de Parada, licenciado Alejandro Arturo Solano, licenciado Jesús Amado Campos Sánchez, señor Ricardo Antonio Soriano, señor Alejandro Hernández Castro, doctor Ricardo Ernesto Franco Castillo, doctora Asucena Maribel Menjivar de Hernández, y doctor Herbert Rolando Rivera Alemán, Director General y Secretario del Consejo Directivo. **SUPLENTE:** licenciado Jorge Arnoldo Bolaños Paz, ingeniero Julio Ernesto Delgado Melara, arquitecto Marcelo Suárez Barrientos, señor Juan Carlos Martínez Castellanos, doctora Ana Gloria Hernández Andrade de González, y licenciada Rosa Delmy Cañas de Zacarías, Subdirectora General.

**INASISTENCIA CON EXCUSA:** licenciado Oscar Rolando Castro, y señor Francisco Arturo Quijano Clará.

**AGENDA:**

**PUNTO ÚNICO:**

- 1. Informe de los Convenios de Cooperación Vigentes suscritos por el ISSS,** presentado por el departamento de Cooperación Externa.

**Desarrollo de la sesión:**

Presidió la sesión el licenciado Humberto Barrera Salinas, vicepresidente del Consejo Directivo; quien sometió a consideración la agenda presentada, la cual fue aprobada.

**PUNTO ÚNICO**

- 1. Informe de los Convenios de Cooperación Vigentes suscritos por el ISSS,** presentado por el departamento de Cooperación Externa.

Para este punto estuvieron presentes: doctor Juan Carlos Ulloa, jefe del departamento de Cooperación Externa, doctor Roberto Arturo Quijada Cartagena, jefe del departamento Investigación y Docencia en Salud; ingeniera Blanca Patricia Munguía, jefa de la división de Abastecimiento; licenciada Adriana Carranza, Analista de Desarrollo Institucional

El doctor Juan Carlos Ulloa, jefe del departamento de Cooperación Externa, sometió a conocimiento y consideración el **informe de los Convenios de Cooperación Vigentes suscritos por el ISSS**, para lo cual explicó lo siguiente:

**Descripción del punto:**

A solicitud de la Subdirección General se presenta al Consejo Directivo un Informe de los convenios de cooperación vigentes suscritos por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social con entidades Nacionales e Internacionales.

**Justificación:**

El departamento de Cooperación Externa es la dependencia institucional que tiene a cargo el establecimiento de alianzas estratégicas, la gestión de recursos técnicos y financieros no reembolsables desde y hacia el ISSS, así como las relaciones en el ámbito nacional e internacional, integrando, negociando y dándole seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de dichos recursos, mismos que darán soporte al desarrollo del Plan Estratégico 2014-2019 del ISSS.

Actualmente el ISSS ha suscrito alrededor de 70 convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales en las áreas de salud, prestación de servicios, intercambio de información, compras de medicamentos e insumos, equipamiento, construcción, fortalecimiento de capacidades asistencia técnica, entre otros.

**CONVENIOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES 2001 - 2019**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Proyecto: Promoción y restablecimiento del derecho a la salud, protección social y laboral de las trabajadoras y trabajadores	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PAÍS: EL SALVADOR (PNUD)	15/10/2018	El proyecto pretende llevar a cabo 3 resultados principales:  1. Mecanismos que favorezcan la Recuperación de Mora Patronal 2. Provisión oportuna y eficiente del suministro de medicamentos ARV, medicamentos de difícil adquisición, reactivos de laboratorio e insumos odontológicos para la atención a los derechohabientes. 3. Apoyo al equipamiento logístico de la División de Abastecimiento y el diseño de un Centro de Distribución que apoye la mejor disposición y entrega de medicamentos e insumos médicos.
Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y la Organización Panamericana de la Salud, para la participación del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en el Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS/OMS)	Junio/2001	Establecer las bases para la participación del Gobierno/ISSS en el Fondo establecido por la OPS / OMS
Acuerdo entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Ministerio de Salud (MINSAL) de El Salvador, sobre la utilización de los servicios de adquisición del UNFPA	FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)	18/09/2007	Fortalecer las capacidades de adquisición de medicamentos e insumos de planificación Familiar.

El doctor Ulloa Peña dijo que prácticamente las tres instancias internacionales detalladas en el cuadro anterior, son las vías por medio de las cuales se adquieren ciertos medicamentos o insumos; comentó que el convenio con el PNUD data desde octubre de 2018, no obstante, es su segunda edición porque ellos tienen proyectos cada cuatro años

**SEGUIMIENTO CONVENIOS MEDICAMENTOS - SERVICIOS**



**COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.**

Organismo	Medicamento o Insumo	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
		Cantidad	Total (\$)	Cantidad	Total (\$)	Cantidad	Total (\$)	Cantidad	Total (\$)	Cantidad	Total (\$)	Cantidad	Total (\$)
	Arv's	14	\$884,690.55	17	\$785,529.14	9	\$547,841.95	12	\$1171,521.50	12	\$673,538.58	15	\$315,431.08
	Difícil Adquisición	7	\$204,730.16	10	\$541,641.74	1	\$149,328.00	2	\$245,790.72	6	\$285,757.72	6	\$174,307.12
	Reactivos	31	\$134,118.42	33	\$129,499.38	33	\$183,263.16	35	\$263,428.69	33	\$156,020.20	32	\$168,167.65
	<b>Sub Total</b>	<b>52</b>	<b>\$1223,539.13</b>	<b>60</b>	<b>\$1456,670.26</b>	<b>43</b>	<b>\$880,433.11</b>	<b>49</b>	<b>\$1680,740.91</b>	<b>51</b>	<b>\$1115,316.50</b>	<b>53</b>	<b>\$657,905.85</b>
	Medicamentos TB y TB-MDR	6	\$23,179.28	6	\$18,451.67	4	\$21,922.63	6	\$16,881.16	6	\$12,789.12	3	\$19,228.54
	Vacunas	3	\$144,731.21	3	\$87,183.00	3	\$104,362.73	4	\$375,992.69	4	\$361,578.04	4	\$355,691.47
	Jeringas y cajas	5	\$162,067.76	5	\$173,188.88	6	\$92,515.39	7	\$183,837.51	4	\$28,847.76	3	\$77,247.52
	Arv's									3	\$303,608.57	9	\$188,569.97
	<b>Sub Total</b>	<b>14</b>	<b>\$329,978.25</b>	<b>14</b>	<b>\$278,823.55</b>	<b>13</b>	<b>\$218,800.75</b>	<b>17</b>	<b>\$576,711.36</b>	<b>17</b>	<b>\$706,823.49</b>	<b>19</b>	<b>\$640,737.50</b>
	Anticonceptivos orales	3	\$50,453.63	2	\$58,720.38	2	\$58,538.97	2	\$51,530.13	2	\$49,761.47	2	\$46,522.00
	Anticonceptivos inyectables	2	\$64,743.00	2	\$196,466.00	2	\$196,144.67	2	\$87,708.01	2	\$135,790.32	2	\$133,476.00
	Insumos de planificación y esterilización	3	\$20,130.54	4	\$64,361.85	3	\$40,467.40	3	\$47,167.29	1	\$60,920.11	2	\$79,397.37
	<b>Sub Total</b>	<b>8</b>	<b>\$135,327.17</b>	<b>8</b>	<b>\$319,548.23</b>	<b>7</b>	<b>\$295,151.04</b>	<b>7</b>	<b>\$186,405.43</b>	<b>5</b>	<b>\$246,471.90</b>	<b>6</b>	<b>\$259,395.37</b>
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>\$1688,844.55</b>	<b>82</b>	<b>\$2055,042.04</b>	<b>63</b>	<b>\$1394,384.90</b>	<b>73</b>	<b>\$2443,857.70</b>	<b>73</b>	<b>\$2068,611.89</b>	<b>78</b>	<b>\$1558,038.72</b>	

**LISTADO DE MEDICAMENTOS**

ORGANISMO	ARV	DIFÍCIL ADQUISICIÓN	VACUNAS
PNUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LAMIVUDINA 150 mg</li> <li>- ZIDOVUDINA 10 mg /mL</li> <li>- LAMIVUDINA + ZIDOVUDINA</li> <li>- LOPINAVIR+RITONAVIR</li> <li>- TENOFOVIR +EMTRICITABINA (300+200)mg</li> <li>- ETRAVIRINA 100 mg</li> <li>- DARUNAVIR (ETANOLATO) 600 mg</li> <li>- RALTEGRAVIR (POTÁSICO) 400 mg</li> <li>- RITONAVIR 100 mg</li> <li>- ABACAVID (SULFATO) 300 mg</li> <li>- NEVIRAPINA 50 mg/5mL FRASCO</li> <li>- DOLUTEGRAVIR 50 mg TABLETA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- TRIAMCINOLONA 10mg/ml VIAL</li> <li>- ISOSORBIDE DINITRATO 5 mg</li> <li>- NITROGLICERINA 300-600mcg</li> <li>- BLEOMICINA 15 UI FRASCO</li> <li>- PROCARBAZINA 50 mg CAPSULA</li> <li>- CLORAMBUCIL 2 mg TABLETA</li> <li>- CARMUSTINE(BCNU) 100 mg</li> <li>- ACIDO AMINOCAPROICO 250 mg</li> <li>- PIRIDOXINA 50 mg TABLETA</li> <li>- DEFEROXAMINA 500mg POLVO</li> <li>- DEXAMETASONA 0.5 mg TABLETA</li> <li>- FLUDROCORTIZONA 0.1 mg TABLETA</li> </ul>	
OPS			<ul style="list-style-type: none"> <li>- VACUNA ANTIRRABICA</li> <li>- VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA</li> <li>- VACUNA TUBERCULINA (PPD)</li> <li>- VACUNA CON LA INFLUENZA</li> </ul>

El doctor Ulloa Peña comentó que la compra de medicamentos e insumos a los organismos internacionales es más que todo para adquirir lo que en el mercado nacional no existe o no se produce.

**RESUMEN DE MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE  
MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA 2012 - 2017  
COMISCA**

AÑO	No. MEDICAMENTOS	MONTO (\$)	CON AHORRO	AHORRO ISSS (\$)
2012	11	791,058.00	8	404,000
2013	15	3,635,874.95	12	597,476.0
2014	20	4,544,591.79	16	866, 523
2015	17	4,049,238.30	17	2,538,254.0
2016	15	3,179,114.50	15	2,589,031.95
2017	18	5, 412,250.4	18	2,903,863.48
<b>AHORRO ACUMULADO A 2017, ESTIMADO ISSS</b>				<b>\$ 9,899,148.43</b>

**MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE COMISCA**

<b>Oncológicos:</b>	Letrozol, Gemcitabina, Acido Zoledrónico, Ciclofosfamida, Cisplatino, Etopósido, Imatinib, Capecitabina, Temozolamida
<b>Biológicos y Biotecnológicos:</b>	Insulinas, Factor VIII, Factor Surfactante, Inmunoglobulina, Etanercept, Filgastrim, Rituximab, Trastuzumab.
<b>Inmunosupresores:</b>	Micofenolato Mofetilo, Tacrolimus, Ciclosporina
<b>Anestésicos:</b>	Sevoflurano, Propofol
<b>Uso Cardiología:</b>	Carvedilol, Nitroglicerina
<b>Anticonvulsivantes:</b>	Carbamacepina

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Oficina Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)	LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)	08/04/2015	Establecer las condiciones bajo las cuales la OIT brindará apoyo técnico para la elaboración de un estudio financiero-actuarial que evalúe la sostenibilidad financiera de los seguros contributivos administrados por el ISSS en las áreas de salud y riesgos laborales.
Acuerdo Complementario para el Gerenciamiento del Proyecto: Construcción y equipamiento del Hospital Regional de San Miguel	OFICINA DE NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS)	11/09/2015	Construcción y equipamiento de un Hospital de tercer nivel, de 160 camas censables, que proporcione los servicios de salud necesarios, con calidad y oportunidad, para cubrir la demanda actual y proyectada de los derechohabientes de la institución en dicha zona.
Convenio Multilateral Ibero-Americano de Seguridad Social	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS).	2009	Acumulación de período cotizado para pensiones.

El doctor Ulloa Peña se refirió al convenio de Cooperación Técnica entre el ISSS y la OIT, el cual se suscribió en abril de 2015, pero el trabajo ya se finalizó, sin embargo, se ha dejado abierto porque de parte del Fondo de Protección se ha solicitado la posibilidad que se haga un estudio actuarial también, por esa razón el convenio se encuentra vigente.

Asimismo, comentó que para el Convenio Multilateral Ibero-americano de Seguridad Social, el Instituto está unido por un convenio de país, es decir, El Salvador ratificó ese convenio el cual se trata de la sumatoria de los tiempos cotizables de los países que han sido firmantes de la ley y El Salvador es uno de ellos, por lo tanto, la UPISSS tiene un papel fundamental en este convenio.

## **CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL ISSS 2002 - 2019**

### **Convenios Nacionales- MINSAL**

<b>NOMBRE CONVENIO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>
Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el ISSS	MINSAL	18/10/2002	Desarrollo de un programa de cooperación para atender en forma oportuna a la población asegurada y no asegurada.
Convenio específico de cooperación para la Unificación y fortalecimiento del Programa de Vacunación e Inmunizaciones de El Salvador entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el ISSS.	MINSAL	11/10/2004	Fortalecimiento del Programa Nacional de Vacunas e Inmunización (PNVI).
Convenio Específico entre el MINSAL - ISSS para la Provisión de Servicios de Salud	MINSAL	29/08/2007	Provisión de establecimientos de salud del MINSAL, áreas especializadas en equipo médico y recurso humano, así como apoyo a las diferentes especialidades médicas.
Convenio de Cooperación entre el ISSS-MINSAL	MINSAL-BANCO DE LECHE	01/11/2014	Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna y del marco normativo que sustentan el Banco de Leche Humana, el Programa Madre Canguro y el Programa de Seguimiento al Niño Prematuro.
Convenio de Cooperación entre el MINSAL – Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel- Hospital Nacional San Pedro de Usulután- y el ISSS para la Continuidad de la Prestación de Servicios de Salud de la Unidad Médica de San Miguel del ISSS	MINSAL–Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel y el ISSS	05/04/2016	Prestación de servicios de salud a los derechohabientes del ISSS de la zona oriental del país, durante la ejecución del proyecto Construcción y equipamiento del Hospital Regional de San Miguel, garantizando así el acceso a servicios de salud de calidad a la población salvadoreña.

### **Convenios Nacionales- Correos El Salvador**

<b>Nombre Convenio</b>	<b>Institución</b>	<b>Fecha Suscripción</b>	<b>Objetivo</b>
Convenio de Prestación de Servicios de distribución de correspondencia otorgado por la Dirección General de Correos, dependencia del Ministerio de Gobernación	CORREOS DE EL SALVADOR	01/01/2012	Transporte y entrega de la correspondencia del Instituto a nivel nacional, consistente en planillas de cotización mensuales de planilla y notificaciones de cobro.
Convenio de Prestación de Servicios de Distribución de Paquetes con Medicamentos a Nivel Nacional	CORREOS DE EL SALVADOR	12/01/2012	Transporte y entrega de paquetes con medicamentos no controlados en cada una de las cabeceras departamentales a nivel nacional.

El doctor Ulloa Peña mencionó que el convenio con Correos de El Salvador todavía está vigente, de hecho, se ha ampliado para la Unidad de Pensiones.

**Convenios Nacionales- Ministerio de Defensa, CEFAFA, PNC y Centros Penales.**

Nombre Convenio	Institución	Fecha Suscripción	Objetivo
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de la Defensa Nacional y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Prestación de Servicios de Salud a los Derechohabientes del ISSS en las Instalaciones del Hospital Militar Regional de San Miguel a través del Fondo de Actividades Especiales	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL - HOSPITAL MILITAR SAN MIGUEL	04/05/2015	Uso de las instalaciones y algunos servicios del Hospital Militar Regional de San Miguel a través del FAE/HMR, para que pueda brindar servicios de salud a sus derechohabientes en la zona oriental del país de acuerdo a la capacidad instalada del primero y necesidades del segundo.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ISSS y el Ministerio de Defensa Nacional Estado Mayor Presidencial	MINISTERIO DE DEFENSA	26/08/2014	Centros de Atención del Instituto proveerán servicios de salud y prestaciones económicas, a personal que forma parte del Equipo de Seguridad de la Presidencia de la República y a sus beneficiarios.
Convenio interinstitucional entre el ISSS y el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada para el Suministro de Medicamentos a los Derechohabientes del ISSS	CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	07/04/2014	Extender o ampliar los servicios de distribución de medicamentos prescritos a los derechohabientes del ISSS, cuando no se disponga de éstos en almacenes y farmacias del ISSS.
Convenio Especifico de Cooperación para la Implementación y Apertura de Farmacia General del ISSS en las Instalaciones de la PNC ubicada en Centro Médico Policial	POLICIA NACIONAL CIVIL	07/10/2015	Brindar servicios farmacéuticos a los trabajadores, beneficiarios de estos, debidamente inscritos en el ISSS y personal pensionado que se encuentra laborando en la PNC.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Dirección General de Centros Penales	DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES	13/09/2018	Coordinación de actividades encaminadas a que los privados de libertad de los Centros de Detención Menor o de Fase de Confianza que se albergan en los distintos centros o granjas penitenciarias, realicen actividades laborales , así como actividades de apoyo a la comunidad en las instalaciones del Instituto.

**Convenios Nacionales**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el ISSS y la Imprenta Nacional	IMPRESA NACIONAL	03/02/2012	Prestación de todo tipo de servicios generales y especializados de la Imprenta, en todas sus ramas, tales como: elaboración de separación de colores, artes finales, memoria de labores, libros, revistas, programas, volantes, diplomas, títulos, folletos, brochures, calendarios, apel membretado, tarjetas de presentación, impresos en offset, papel seguridad y lo relacionado con la impresión en general de papelería.
Convenio de Cooperación Técnica entre el Registro Nacional de las Personas Naturales y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para Verificar y Obtener Información del RNP con el fin de Facilitar los Servicios de Salud a la Población Derechohabiente	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	18/05/2012	Verificación y obtención de los datos del DUI y de las partidas de nacimiento y defunción por medio del envío de registros de derechos almacenados en discos, para que el RNP pueda validarlos de forma directa.
Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia y el ISSS	SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA	09/07/2012	Fortalecer los mecanismos de colaboración entre ambas partes para que, a partir de su propia especificidad y competencias legales contribuyan a la promoción, fomento, conservación y difusión de la cultura y las artes en El Salvador
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección general de Impuestos Internos -Ministerio de Hacienda y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS - MINISTERIO DE HACIENDA	10/10/2014	intercambio de información, conocimientos, buenas prácticas y experiencias, de acuerdo a las posibilidades de ambas instituciones; todas ellas actividades que contribuyan a la Prevención y Recuperación de Mora Patronal y/o Tributaria según corresponda.
Convenio entre la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el ISSS	PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	19/04/2016	Promoción y el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos mediante procesos de investigación, educación, difusión y sensibilización.
Convenio de Cooperación entre la Dirección General de Migración y Extranjería y el ISSS	DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (DGME)	24/05/2017	La DGME le permita al ISSS las consultas al Sistema de Emisión de Pasaporte, y por otro lado el ISSS le permita a la DGME las consultas al Módulo de Recuperación y Módulo de Afiliación. Así mismo establecer un mecanismo de cooperación para la transferencia de información y coordinación de esfuerzos para trabajos conjuntos orientados a verificar y vigilar el cumplimiento de las normativas de cada una de las instituciones.

**Fundaciones**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio Específico de Prestación de Servicios Médicos Hospitalarios Celebrado entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Asociación de Religiosas Carmelitas Misioneras de Santa Teresa (C.M.S.T. – Hospital Divina Providencia)	HOSPITAL DIVINA PROVIDENCIA	30/05/2019	Atender y proporcionar Cuidados Paliativos a derechohabientes que ayuden a mejorar la calidad de vida de los pacientes que se encuentran en estado avanzado /terminal de enfermedades hemato - oncológicas, con la participación activa de sus familiares.
Convenio de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Fundación Crisálida, para La realización de Cursos de BLS, ACLS, PTC Y PALS para Personal de Salud	FUNDACIÓN CRISÁLIDA	22/04/2015	Profesionales de salud del ISSS puedan entrenarse en los Cursos de BLS (Soporte Vital Básico), ACLS (Soporte Vital Cardiovascular avanzado.), PTC (Atención Primaria del Trauma) y PALS (Soporte Vital Avanzado Pediátrico), debidamente acreditados por la AHA (American Heart Association).
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Organización United Cerebral Palsy Wheels for Humanity	Organización United Cerebral Palsy Wheels for Humanity	25/10/2018	Establecer los términos bajo los cuales ambas partes unificarán esfuerzos y recursos para la ejecución del Proyecto “LA VOZ DEL USUARIO DE SILLAS DE RUEDAS”.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ISSS y la Fundación Cleveland Clinic	Fundación Cleveland Clinic	06/06/2017	Realización de un estudio clínico comparativo utilizando CryoPen®, dispositivo de termo ablación WISAP y crioterapia con CO2, para determinar el grado de curación, a los doce meses en casos de NIC2+.

**Autónomas**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Prestación de Servicios Médicos y de Rehabilitación entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI)	13/02/2014	Establecer y regir las condiciones en que ambas instituciones cooperarán en mejorar la prestación de los servicios de evaluación médica funcional y de rehabilitación.
Convenio de Cooperación para Obtener Servicios de Banco de Sangre entre la Cruz Roja Salvadoreña y el ISSS	CRUZ ROJA SALVADOREÑA	09/01/2012	Obtener servicios de banco de sangre de la Cruz Roja
Convenio de Cooperación Interinstitucional de Otorgamiento de Uso de Espacio Físico y Derechos de Funcionamiento de Kioscos entre el ISSS y la Lotería Nacional de Beneficiencia	LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA	21/03/2014	EL INSTITUTO otorgará espacios físicos y derechos de funcionamiento de kioscos LA LOTERIA, en los diferentes Centros de Atención del INSTITUTO a nivel nacional.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Instituto Nacional de Deportes	INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES (INDES)	23/10/2017	Desarrollo de programas de cooperación, así como formar una alianza bilateral con el fin de implementar y promover la ejecución de actividad física de acuerdo a la Atención Primaria en Salud.

**Instituciones privadas**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Cooperación entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Asociación de Ginecología y Obstetricia de El Salvador	ASOCIACIÓN DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE EL SALVADOR	31/07/2017	Establecer los términos bajo los cuales LA ASOGOES, brindará formación académica- técnica a los profesionales de salud del ISSS en la atención Ginecológica y Obstétrica de la mujer derechohabiente.
Convenio De Cooperación Entre El Instituto Salvadoreño Del Seguro Social Y Roche Servicios, S.A. Para La Realización De Investigaciones En Grupos Específicos En Las Áreas De Patología, Oncología Y Hematología	ROCHE	04/12/2017	Establecer un mecanismo que facilite y desarrolle la automatización de las pruebas de inmuno-histoquímica, histoquímica, hibridación in situ (en sus distintos tipos de técnica cromogénica, con impregnación en plata), hematoxilina-eosina y la implementación de una estación de PCR en tiempo real para realización de marcadores onco-hematológicos en el Departamento de patología del Hospital General del ISSS.
Convenio entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y National Pet Scan para Estudios de Pet Scan a Derechohabientes del ISSS	NATIONAL PET SCAN	01/11/2018	Servicio de diagnóstico por imágenes PET/CT en las dos instalaciones que dispone dicha compañía en el Estado de La Florida en Estados Unidos, según sea la conveniencia del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
Convenio por Servicios de Negociación por Cuenta del Estado	BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR	24/04/2018	Establecer las cláusulas bajo las cuales BOLPROS, prestará a la Institución, el servicio de intermediación, actuando en representación de la institución en la compra y/o venta conforme a la Ley, cuya negociación se realice de acuerdo a lo establecido en la "Normativa Bursátil", firmando por cuenta de la institución contratos que sean necesarios para ejecutar los encargos que la 2institución" realice bajo el marco del presente Convenio, ejecutando de forma precisa las órdenes de la institución.

**Bancos**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Cooperación entre el Banco Hipotecario y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Recaudación del Pago de Planillas de Cotización en Cuenta Bancaria del Isss	BANCO HIPOTECARIO	24/02/2015	Regular los términos y condiciones bajo los cuales el BANCO prestará el servicio gratuito de recaudación de cotizaciones a través de sus agencias y sucursales establecidas en todo el territorio nacional.
Convenio de Cooperación entre el Banco de Fomento Agropecuario y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Recaudación del Pago de Planillas de Cotización en Cuenta Bancaria del Isss	BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	01/09/2016	
Convenio de Cooperación entre el Banco Industrial El Salvador y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Recaudación del Pago de Planillas de Cotización en Cuenta Bancaria del Isss	BANCO INDUSTRIALEL SALVADOR	23/03/2017	
Contrato de Servicios para recepción de Pagos en Línea de las Cotizaciones del Régimen de Salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social	BANCO AGRÍCOLA	08/06/2015	
Convenio de Cooperación entre el Banco Azul de El Salvador y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Recaudación del Pago de Planillas de Cotización en Cuenta Bancaria del Isss	BANCO AZUL	01/12/2015	
Contrato en Calidad de Comodato de espacio para ATM	BANCO DAVIVIENDA	16/10/2015	Otorgar el uso de superficie de inmuebles del ISSS en calidad de comodato para que el banco pueda instalar Cajeros Automáticos

**Universidades e institutos de Salud Nacionales**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Don Bosco	UNIVERSIDAD DON BOSCO	28/05/2013	Estrechar e incrementar las relaciones en los campos de la formación, investigación, de desarrollo tecnológico y de la proyección social, de acuerdo a las posibilidades de ambas Instituciones, las cuales contribuyan al mejoramiento de la calidad de la atención de salud .
Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Salud , la Universidad de El Salvador y el ISSS.	MINSAL-UES	05/09/2018	Colaborar entre sí para el desarrollo de actividades de formación, investigación y proyección social que sean del interés y fines de las tres instituciones.
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ISSS y la Universidad de El Salvador sobre consultoría de monitoreo individual de la exposición a la radiación externa proporcionado a través del Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (CIAN-FIA).	UES	20/09/2002	La UES a través del CIAN-FIA proporcionará los servicios de monitoreo individual de la exposición a la radiación externa a todos los trabajadores ocupacionalmente expuestos a las radiaciones ionizantes y a otro personal de control que se considere necesario perteneciente al ISSS

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Salvadoreña Alberto Másferrer	UNIVERSIDAD ALBERTO MASFERRER	10/12/2014	Establecer los términos bajo los cuales las Instituciones de Educación Superior y el Instituto, coordinarán la cooperación académica, técnica, de investigación científica y proyectos orientados a la prevención en salud, proyección social, que contribuyan a garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Autónoma de Santa Ana	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTA ANA.	10/12/2014	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Evangélica de El Salvador	UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR.	10/12/2014	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Andrés Bello	UNIVERSIDAD DR. ANDRÉS BELLO.	10/12/2014	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y el Instituto Tecnológico Escuela Técnica para la Salud	INSTITUTO TECNOLÓGICO ESCUELA TÉCNICA PARA LA SALUD (ITETPS).	10/12/2014	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y el Instituto Especializado de Educación Superior de Profesionales de la Salud de El Salvador	INSTITUTO ESPECIALIZADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE EL SALVADOR (IEPROES).	10/12/2014	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Católica de El Salvador	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR	02/03/2015	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad General Gerardo Barrios	UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS	01/06/2015	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Dr. José Matías Delgado	UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO	02/06/2016	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS	04/07/2016	
Convenio Marco de Cooperación entre el ISSS y la Universidad Pedagógica de El Salvador	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR "DR. LUÍS ALONSO APARICIO".	01/09/2016	

**Universidades Internacionales**

NOMBRE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	OBJETIVO
Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Hospital de la Universidad de Staten Island, Nueva York, EE.UU	HOSPITAL DE LA UNIVERSIDAD DE STATEN ISLAND, NUEVA YORK, EE.UU	06/06/2016	- Intercambio educativo, de formación y otros programas de interés mutuo.
Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y el Instituto de Investigaciones clínicas de la Universidad Nacional de Colombia.	Universidad Nacional de Colombia	20/11/2017	Establecer alianzas estratégicas entre el ISSS y el Instituto de Investigaciones Clínicas de la Universidad de Colombia, a fin de obtener <u>capacitación a través de talleres, asistencia técnica y apoyo técnico en diferentes metodologías para el desarrollo de guías de práctica clínica</u> , que permitirán incorporar el análisis sistematizado de la información disponible más relevante para la toma de decisiones clínicas en el ISSS al utilizar conceptos de medicina basada en evidencia

El licenciado Solano preguntó cómo está el pago de las membresías para los organismos internacionales de los que forma parte el ISSS.

El doctor Ulloa Peña respondió que para solventar esa deuda que quedó de la administración anterior, ya se pasó a la dirección general una solicitud para realizar el pago completo de las tres membresías, afortunadamente el ex director general no envió la solicitud de desafiliarse, porque tienen entendido que la propuesta era precisamente que el Instituto se desafiliara del CISS, dijo que desde su punto de vista eso no hubiera sido lo más conveniente, sobre todo porque desde hace cincuenta años el ISSS ha estado afiliado a dicha entidad.

El licenciado Solano dijo que eso es muy importante para la institucionalidad pero también para las personas que hacen uso y beneficio del tema; a la vez, consultó si hay un convenio de envío de pacientes al exterior.

El doctor Ulloa Peña explicó que lo que hay es una normativa la cual dice que se envíen a los pacientes a lugares donde se tengan convenios, de lo cual se han encargado y actualmente se tienen dos convenios, uno con el National Pet Scan en Florida, y el de Médica

Sur en México, pero básicamente se ha reducido a los estudios de Pet Scan que en el Instituto no se realizan, prácticamente son más convenios de conveniencia para facilitar esa contratación.

El licenciado Solano opinó que se tiene que conocer esa normativa y que en varias ocasiones lo ha mencionado; por otra parte, dijo que le gustaría saber el momento en que se hayan pagado las membresías pendientes a los organismos internacionales.

El licenciado Bolaños Paz se refirió al convenio sobre el proyecto “La voz del usuario de sillas de ruedas” y comentó que los convenios no precisamente se tienen que ver por la economía, sino también la dignificación o mejoras que se puedan obtener; opinó que en la información presentada debería agregarse una columna que detalle si los objetivos se han logrado obtener, en este caso, cuál ha sido el impacto obtenido con ese convenio.

El doctor Ulloa Peña manifestó que básicamente esas sillas de ruedas no eran de las convencionales, sino que se referían a un tipo de silla de ruedas especialmente diseñada para y acuerdo con la discapacidad del paciente, por lo que se brindaba una capacitación para que aprendiera a armarla de tal forma que sí fuera conveniente, es decir, sí se cumplió el objetivo del convenio.

El señor Martínez Castellanos expresó que no le queda claro por qué hasta ahorita se detuvo la participación del Instituto en este tipo de organismos internacionales y es lamentable cuando se dan cuenta afuera de que proyectos del Instituto sobre el tema de la Seguridad Social lo están desarrollando universidades o fundaciones porque no hay una coactividad de parte de la Institución.

El doctor Franco Castillo opinó que sí sería bueno analizar si los objetivos fueron logrados, si realmente hubo beneficios, y cuáles convenios merecen seguir activos o cuáles no, por ejemplo el del Pet Scan en Florida, dijo que la mayoría de pacientes son enviados a Costa Rica o México, pero a Florida no se han enviado.

El doctor Ulloa Peña comentó que ya fue enviado un paciente a dicha ciudad y curiosamente el beneficio del convenio con National Pet Scan es que sale más barato

enviarlos a Florida que a Costa Rica, porque se logra un precio muy conveniente, de hecho, el estudio más costoso se hace en Costa Rica.

*El vicepresidente sometió a votación el informe presentado, el cual se dio por recibido.*

El Consejo Directivo tomó el acuerdo siguiente:

**ACUERDO #2019-1062.JUN.-** El Consejo Directivo después de conocer A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL EL INFORME PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN EXTERNA QUE REFIERE A LOS **CONVENIOS DE COOPERACIÓN VIGENTES SUSCRITOS POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES**, SOBRE LO CUAL HACE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

EL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN EXTERNA ES LA DEPENDENCIA INSTITUCIONAL QUE TIENE A CARGO EL ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS, LA GESTIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NO REEMBOLSABLES DESDE Y HACIA EL ISSS, ASÍ COMO LAS RELACIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, INTEGRANDO, NEGOCIANDO Y DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE SE GENEREN PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE DICHS RECURSOS, MISMOS QUE DARÁN SOPORTE AL DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2019 DEL ISSS.

ACTUALMENTE EL ISSS HA SUSCRITO ALREDEDOR DE SETENTA (70) CONVENIOS CON DIFERENTES INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN LAS ÁREAS DE SALUD, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, COMPRAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS, EQUIPAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ASISTENCIA TÉCNICA, ENTRE OTROS. SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN PODER DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE; por unanimidad ACUERDA: 1º) DAR POR RECIBIDO EL INFORME REFERENTE A LOS **CONVENIOS DE COOPERACIÓN VIGENTES SUSCRITOS POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES**, QUE APARECE COMO **ANEXO NÚMERO UNO** DE LA PRESENTE ACTA, EL CUAL CONTIENE: CUADRO CON EL DETALLE DE LOS CONVENIOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES 2001 – 2019; DETALLE DE LAS *COMPRAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES*; DETALLE DE

MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA 2012 – 2017 (COMISCA); CUADRO DE MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE COMISCA; CONVENIOS NACIONALES- MINSAL; CONVENIOS NACIONALES - CORREOS EL SALVADOR - MINISTERIO DE DEFENSA, CEFAFA, PNC Y CENTROS PENALES; CONVENIOS NACIONALES FUNDACIONES, BANCOS, UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE SALUD NACIONALES; UNIVERSIDADES INTERNACIONALES; Y 2º) RATIFICAR ESTE ACUERDO EN LA PRESENTE SESIÓN.

No habiendo más que tratar, finalizó la sesión a las doce horas con cuarenta minutos de este mismo día.

Se hace constar que todos los acuerdos del Consejo Directivo tomados en esta sesión se realizaron con base en la Constitución, Ley, Disposiciones Legales y Reglamentos vigentes y aplicables al ISSS.

Humberto Barrera Salinas  
Vicepresidente del Consejo Directivo

Walter de Jesús Zúniga Reyes  
Miembro del Consejo

Liliana del Carmen Choto de Parada  
Miembro del Consejo

Ricardo Antonio Soriano  
Miembro del Consejo

Alejandro Hernández Castro  
Miembro del Consejo

Alejandro Arturo Solano  
Miembro del Consejo

Jesús Amado Campos Sánchez  
Miembro del Consejo

Ricardo Ernesto Franco Castillo  
Miembro del Consejo

Asucena Maribel Menjivar de Hernández  
Miembro del Consejo

Herbert Rolando Rivera Alemán  
Secretario del Consejo Directivo

/alc.